


Gerona 14 de agosto de 1888.

BOLETIN


DE

PRIMERA ENSEÑANZA


Director-proprietario Paciano Torres


SALE TODOS LOS MARTES.

Año XIV.—Núm. 33.


PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS ANUALES


REDACCION Y ADMINISTRACION:

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE PACIANO TORRES,

Plaza de la Constitución, núm. 9, Gerona.

OBRAS DE VENTA EN ESTA LIBRERÍA.

NOCIONES DE GRAMÁTICA

por

D. FRANCISCO LOPERENA

Última edición, completamente reformada y corregida con arreglo a la última edición de Academia.

ALBUM CALIGRAFICO POR BOVER.

PARA USO DE LAS ESCUELAS.

Letra inglesa, española y de adorno.
1 cuaderno apaisado.

LECCIONES

de

ARITMÉTICA TEÓRICO-PRACTICA

por

DON PRUDENCIO SOLÍS Y MIQUEL

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valencia

1. tomo 4.º

LA COLECCION DE CARTELES

de

FLOREZ.

En papel. 4 pesetas.
En cartón. 750 "

Gramatica de la Lengua Castellana

para uso de las Escuelas.

por

D. E. PEREZ Y SORIANO.

GRAMÁTICA

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Última edición; encuadernada.

ARITMÉTICA

por

D. Antonio Elavià.

1.ª y 2.ª parte.

MÉTODO PARA APRENDER A LEER

por

FLOREZ.

Legislación de primera enseñanza,

ÚLTIMA EDICIÓN

por

FERRER Y RIVERO

Un tomo encuadernado 8 pesetas.

ARITMÉTICA

por

D. FRANCISCO LOPERENA.

AGRICULTURA

por

Oliván.

AGRICULTURA

por

PÉREZ Y SORIANO.

Amigo de los Niños.

MANUSCRITO PARA NIÑAS, de Pelfort.

Nueva Cartilla Agraria.

Epítome de la R. Academia.

Ciencia de la Mujer.

Cuadernos de Avendaño.

Manuscrito, ARAÑO.

Mosaico.

ESCRITURA Y LENGUAJE

y

GUÍA DEL ARTESANO

por

PALUZIE.

PRIMER LIBRO DE LECTURA MANUSCRITA,

por

BALMAÑA.

Boletín de primera enseñanza.

— 101 —

PRIMERA ENSEÑANZA.

Principales obstáculos que se ofrecen á su desarrollo.

III.

Achaque fué de nuestros abuelos, el dar en la manía de prohibir expresamente á sus hijas la adquisición de toda clase de conocimientos que no fueran los puramente manuales propios de su sexo, que el saber escribir no cuadraba con el recato de una joven honesta, siendo notables y raras las "excepciones" de las que apenas delectaban sus devocionarios; pues aquellos sedudos varones consideraban demasiados los puntos vulnerables de la mujer á las asechanzas del diablo, para exponerse á las tretas de sus inteligencias desarrolladas y auxiliadas con la poderosa palanca de una instrucción más ó menos regular y extensa. Esta preocupación, por más funestas que fueran sus consecuencias, tenía su explicación de origen en el antiguo

régimen social, cuando se discutía por ciertas Escuelas si las mujeres tenían alma racional, cuando se les negaba toda clase de derechos, incluso los de la maternidad, y era necesario quitarles todos los medios de que vislumbrasen siquiera una época, más ó menos lejana, de emancipación en que la mujer entrara á compartir con el hombre de todas sus obligaciones, pero también de todos sus derechos. Hoy ha desaparecido por completo (sería muy raro quedara algún ejemplar) de nuestras clases acomodadas tan absurda preocupación; pero no ha sucedido lo mismo desgraciadamente en la mayoría de la numerosa clase proletaria, ya porque en ella tienen más arraigo las preocupaciones tradicionales, ya porque estas armonizan con su egoísmo hasta cierto punto justificado.

Reunamos cien trabajadores, armémonos de toda la paciencia que nos preste nuestro buen deseo y nuestro amor á la humanidad, prediquémosles un día y otro y ciento seguidos las ventajas, los beneficios inapreciables, espirituales y materiales que el individuo, la familia y al Estado reportan de la instrucción; digámosles que la mujer es nuestro primer maestro y que son infinitos los errores y grandes los males que pueden producirnos un maestro estúpido é ignorante; digámosles que muchos hijos son víctimas de la ignorancia de sus madres, seamos constantes en nuestras predicaciones, y tal vez consignamos el triunfo no pequeño de que al cabo de algún tiempo decidamos á todo nuestro auditorio á mandar sus hijos con alguna regularidad á la escuela; pero nuestros trabajos serán inútiles si insistimos en que hagan lo mismo con sus hijas; nuestros esfuerzos se estrellarán sin obtener más que esta respuesta: «La mujer de su casa no necesita saber más que hacer la comida y remendar al marido y á los hijos, lo demás es perder el tiempo sin provecho.» Y cuando los apuremos con nuestros argumentos, cuando no encuentren otra salida, se escaparán haciendo que no entienden nuestras palabras, y poniendo el semblante más risiblemente estúpido, se encogerán de hombros. Aquí debemos dar por terminada nuestra misión: seguir adelante sería machacar en hierro frío, que no hay peor sordo que el que no quiere oír, y desde este momento han cerrado sus oídos y sus inteligencias á nuestras razones.

Es tanto más sensible esta aberración de la generalidad de la clase proletaria, cuanto no es aventurado asegurar que es de los mayores obstáculos que á la propagación de la enseñanza se oponen. La experiencia enseña, que de cien madres que hayan recibido en su infancia más ó menos instrucción, no hay una sola que deje de mandar sus hijos á la escuela, que no ansíe el momento de poder mandarlos; por el contrario, de cien madres completamente ignorantes, apenas sacaremos diez que envíen sus hijos á la escuela, y las que los envíen lo harán de una manera tan irregular, que más que otra cosa lo que consiguen es entorpecer la marcha de la enseñanza del establecimiento á que concurren.

La razón de esta diferencia es bien sencilla. La madre que ha gustado los saludables frutos de la instrucción, que ha tocado por sí misma sus beneficios, no quiere privar de ellos á sus hijos; toma á placentero empeño enseñarles por sí misma las primeras letras, los primeros conocimientos, de cuya prueba de suficiencia se muestra orgullosa entre sus convecinos; y cuando sus pequeñuelos llegan á la edad en que pueden prestarle algunos servicios, se priva gustosa de ellos para mandarlos á la escuela de donde saldrán un día honrados ciudadanos, inteligencias preparadas convenientemente para dedicarse con provecho y racional criterio á la agricultura, la industria ó las artes; hombres instruídos, en fin, que contribuirán con sus esfuerzos á fomentar la riqueza y á preparar la regeneración social de su patria. ¡Qué cuadro tan seductor para una madre inteligente! Con qué inmenso placer se goza en su obra que ya en sueños vé realizada!

No obrará lo mismo la madre completamente indocta. Si ella, y tal vez su marido comen, respiran y viven sin necesidad de instrucción, ¿no sucederá lo propio á sus hijos? ¿Para qué les ha de servir la instrucción si no han de ser escribanos, ni abogados sino trabajadores como ellos? ¡Y para una cosa que no ha de serles de utilidad alguna se privará la madre de sus servicios! Pequeñitos, la auxiliarán á ella en lo que permitan sus débiles fuerzas, más grandes, irán con el padre al trabajo que es lo que les ha de dar de comer. No prediquemos á esas madres, sus argumentos no tienen vuelto.

Y en la clase jornalera es la madre el todo en la educación de los hijos. El padre se levanta de madrugada para ir á su trabajo, termina á puestas del sol, y va á buscar un rato solaz bien á la plaza del pueblo chismeando con los amigos, bien á la taberna á beber *una gota*; y cuando entrada la noche vuelve á su casa, sus hijos están ya acostados, y lo que menos se le ocurrirá es preguntar en qué han pasado el día, ya porque lo que desea es acostarse para descansar de las fatigas del trabajo, ya porque tiene que atender á las reconvenciones de la esposa, que no puede ver con calma que se malgaste en la taberna una buena parte de su escaso jornal que ha de servir para atender á las más perentorias necesidades de la familia.

En tanto, pues, no tengamos madres instruídas, el progreso, la generalización de la instrucción primaria caminará con paso tardo y difícil.

T.

Sesión inaugural del Congreso Nacional Pedagógico.

Magnífico aspecto presentaba el Paraninfo de nuestra Universidad en la tarde del domingo último dispuesto como en las grandes solemnidades escolares. A los lados del estado presidencial se habían colocado las mesas para los Secretarios. Cerca de la tribuna derecha otra mesa para los taquígrafos del Congreso, y abajo, inmediatas á las tribunas, otras dos mesas para la prensa.

La brillante banda municipal amenizó el acto.

Pocos minutos después de la hora señalada principió la sesión que fué presidida por el Excmo. Sr. D. Juan de Rull, Vice-Rector de la Universidad, por ausencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Rector D. Julián Casaña, teniendo á su derecha á los Excmos. Sres. Gobernador Civil y Alcalde Constitucional y M. I. Sr. Doctor D. José Vallet, Rector del Seminario, delegado por el Ilmo. Sr. Obispo; á su izquierda al Ilmo. Sr. D. Santos María Robledo, Inspector general de enseñanza, al Excmo. Sr. D.

Manuel Durán y Bas, Vicepresidente del Consejo general de la Exposición y al Iltre. Sr. D. Félix Soler y Catalá, Vicepresidente de la Mesa.

Los asientos laterales estaban ocupados por los Vicepresidentes del Congreso, Junta local de primera enseñanza, comisiones de la Sociedad Barcelonesa de Amigos del País, de la de Amigos de Instrucción, Económica graciense, del Colegio de Profesores de Cataluña, de la Escuela Normal de Maestras, del Instituto de segunda enseñanza, de la Escuela superior de Comercio, de la Academia científico Mercantil, del Colegio de Corredores, Intérpretes Reales y otras que no nos es imposible recordar en este momento. El Salón estaba ocupado en toda su extensión y coronado por una muralla de concurrentes en pié que no hallarón ya sillas ni bancos en que sentarse.

Abierta la sesión, D. Luis G. Roig, Secretario de la Asociación de Maestros públicos de la provincia leyó un resumen bellamente escrito y que fué muy aplaudido, de los acuerdos que tomara aquella Sociedad relativos á la organización del Congreso. Seguidamente el Secretario de la Mesa D. José Bertoméu leyó una reseña de los trabajos practicados por aquella para la organización y realización del Congreso, dando cuenta de los resultados de sus gestiones y de su propaganda. A mil y algunos cientos asciende el número de inscritos entre los que figuran un Catedrático de Universidad en representación de la en que ejerce la enseñanza, Profesores de la Península y de Ultramar delegados por Diputaciones, Ayuntamientos, Asociaciones ó Academias de Maestros; Inspectores de Escuelas de varias provincias; Directores, Profesores, Regentes y Auxiliares de Escuelas Normales; Secretarios de Juntas provinciales, Profesores públicos de todas clases y categorías, Maestros y Auxiliares de Escuelas privadas y otras personas pertenecientes á distintas profesiones, amantes del progreso y mejoramiento de la instrucción pública. El Sr. Bertoméu hizo notar en su reseña que habia en el actual Congreso inscritas gran número de Maestras, mayor proporcionalmente que el que se inscribió en el primer Congreso Nacional celebrado en Madrid en el año 1882; é investigando las causas de este fenómeno, lo atribuyó á la ni-

velación de sueldos que mejorando la situación material de las Maestras, las ha estimulado, y ha hecho nacer entre ellas la competencia; la competencia la aplicación, y la aplicación su progreso intelectual; y dió fin á su memoria, que no calificamos por tratarse de un compañero, dando la bienvenida á los Maestros de provincias y de Ultramar y solicitando el auxilio celestial para resolver con acierto los problemas relativos á «la educación del niño de hoy, que ha de ser el hombre de mañana.»

Y como quiera que en su discurso reseña, afirmara que este Congreso se verificaba sin intervención, excitación ni apoyo alguno del Gobierno, acallados los aplausos que coronaron la lectura que hizo de aquél, leyó una Real Orden de 1.º de Agosto por la que se autoriza á los Directores de Escuela Normal, á los Inspectores de provincia, á los Secretarios de Juntas provinciales y á los Maestros de Escuela pública para asistir al Congreso sin necesidad de pedir licencia.

Siguió en el uso de la palabra al Sr. Bertoméu, el Sr. D. José Giró, que al aparecer en la tribuna fué saludado con una salva de aplausos, justo tributo de cariño al sabio y benemérito veterano de esta Escuela Normal.

El Sr. Giró demostró la importancia de los Congresos pedagógicos y principalmente la de los temas que iban á discutirse, ocupándose en gran parte de su discurso del valer y significación de las Escuelas Normales.

El Excmo. Sr. Presidente D. Juan de Rull, declaró inaugurado el Congreso y después de tributar las más expresivas gracias á las autoridades y corporaciones que habían honrado el acto con su presencia, pronunció un discurso bellissimo y oportuno, en una forma tan correcta que causó indescriptible entusiasmo en todos los concurrentes.

El Sr. de Rull en su improvisación dijo que aplaudía la idea de haber nombrado Presidente del Congreso al Sr. Rector, porque significaba que el Magisterio rinde culto al principio de Autoridad sin el cual fue ra imposible el orden social; felicitó á los Maestros por sus alientos llevando á cabo el Congreso nacional; hizo una bellissima y sentida descripción del carácter del Maestro de su infancia ya difunto; enumeró los beneficios

de la educación y ensalzó la misión del Magisterio afirmando que era deficiente decir que los Maestros son nuestros segundos padres, y lo dijo con frases tan entusiastas y tan magistrales que el discurso del Sr. Vice-Rector no se borrará fácilmente de la memoria de los que tuvieron la dicha de oírle. Atronadores aplausos resonaron al final.

(De *El Monitor*.)

EL MAESTRO DE ESCUELA.

A mi querida profesora doña Ignacia Goya.

¿Qué es el Maestro de Escuela? ¿A qué llamamos Maestro de Escuela? ¿Al «que enseña á leer, escribir y contar, la doctrina cristiana y rudimentos de otras materias,» como dice el diccionario de la Academia?

¡Cá! Preguntad á Pepito, el niño más díscolo de la Escuela; al que invierte las horas destinadas al estudio en cazar moscas, ó en chupar el mango de su pluma cual si fuera palito de regaliz; al que abandonando la clase (ó «haciendo calva» que dicen en Bilbao) se lanza al monte vecino, á coger grillos ó inocentes pajaritos para luego martirizarlos á su antojo...

¡Ah! El Maestro de Escuela para Pepito, es un «viejote chocho», muy cruel, cuyo único placer estriba en castigar á sus discípulos, sin que estos le déen motivo alguno para ello; es un embustero, un chismoso, que va con cuentos á los papás de sus alumnos, acusando á éstos de perezosos, de poco aplicados, siendo, como son, ¡tan aplicaditos y trabajadores!; es un «envidioso» que no puede consentir que los niños estén «alegres» en clase, porque él siempre está aburrido; es, en fin, algo así como una «mala sombra» que aterra y persigue de continuo á los pobres chicuelos... ¡Oh! pero ¡cuándo éstos sean mayores!, ¡cuándo tengan «barbas» como el señor Maestro! ¡Cómo lo pondrán de insultos y de burlas! ¡Cómo se vengarán de él!

Pero transcurren algunos años, y Pepito se transforma, cual crisálida en mariposa; cual bellísimo botón en gallarda rosa...

Pepito puede ya discurrir, raciocinar...

Pepito domina sus facultades intelectuales...

Pepito, en fin, es hombre...»; ya no es Pepito, es... ¡don José!...

Volved, volved ahora á preguntar al que en otro tiempo tan triste concepto se formaba del Maestro de Escuela, ¿qué es el Maestro de Escuela?, y no vacilará para contestaros:

Es el guardián del precioso verjel de la inocencia.

El hortelano que arranca de cuajo las malas hierbas que crecen en derredor de la purísima flor de la infancia.

El labrador que con santa paciencia procura fertilizar el árido é inculto terreno de la ignorancia...

¡Cuánto difiere la opinión de «Pepito» de la de «D. José»!

¿A quién das la razón, lector querido? ¿á Pepito ó á D. José? A éste; ¿no es eso?

¡Ah! de trascendencia suma es, verdaderamente, el papel que desempeña en la sociedad el humilde Maestro de Escuela.

El fué quien hizo que tuviéramos horror á la ociosidad, cariño al trabajo, repugnancia al vicio, amor á la virtud.

El quien nos dió la educación que tanto influye en el modo de ser del hombre.

El quien dirigió nuestros primeros pasos en el camino de la ciencia.

¡El, en fin, fué nuestro segundo padre en la niñez!

Y todo esto, ¿no constituye mérito suficiente en el Maestro de Escuela para que se haga acreedor á nuestro aprecio, á nuestro cariño y respeto, á nuestra constante atención hacia él?...

Y sin embargo, ¡cuán poco considerado está en esta infortunada España, en esta España de las corridas de toros, ese dechado de paciencia, de virtud á quien llamamos Maestro de Escuela! ¡Cuán relegado al olvido, sobre todo por aquellos mismos en quienes aparecen más en relieve los beneficios que del Maestro de primeras letras alcanzaron; aquellos que apoyados en la ilustración que adquirieran han conseguido encumbrarse

en la sociedad, y acaso esta ilustración la deben al humilde Maestro de Escuela que les inculcara el amor al estudio...

Un «Maestro» «(mataor» de toros) retírase á su casa, concluída la brega, lleno de satisfacción, de esa satisfacción que debe de experimentar el hombre que cree haber dispensado un muy señalado favor al pueblo que le aclama, y se encuentra además con que su arte de... matar á inocentes bestias, le ha producido pingües beneficios.

El Maestro de Escuela, al abandonar su ruda faena de «enseñar al que no sabe», tiene—¡eso sí!—la inmensa satisfacción de haber realizado una de las obras de misericordia, pero en cambio, por su improbo y meritorio trabajo, percibe una mezquina retribución; ¡tan mezquina á veces, que no le permite atender á las más perentorias necesidades de su adorada familia!

¡Ah! ¡pero amiguita!—insinuará alguno de mis lectores, taurófilo «enraje»—¿quiére V. comparar al maestrillo de Escuela con un Maestro «mataor»?

¡Es verdad! ¡Tonta de mí! ¡Tiene razón el taurófilo! ¡Quién me mete á comparar ni remotamente todo un torero con una cosa tan insignificante como el Maestro de Escuela!

¡Si haraposos, hambrientos y Maestros de Escuela son sinónimos!

¡Si no hay chiste, cuentecillo ó comedia, en que no aparezca como el «tipo cómico» que más escita nuestra hilaridad, un «Maestro de Escuela!»

¡Si el Maestro de Escuela en España es algo así como el símbolo de la miseria y de la irrisión!...

¡Y esto en el siglo que por antonomasia han dado en llamar «Siglo de las luces!»

¡Oh siglo de las luces!... ¡qué á oscuras estamos todavía en España!

ELVIRA A. CAPAFÉ.

Balneario de las Arenas, Junio 18 del 88.

(El Riojano.)

Crónica Provincial.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, ha clasificado con unos cincuenta céntimos de su haber personal, á la Maestra pública jubilada de Torroella de Montgrí, doña María Condom y Bosch.

Ha tomado posesión de la Escuela de Vilademat, doña Ana Cabañach y Surribas.

Con atento B. L. M. del Ilmo. Sr. Director General de Instrucción pública, se ha recibido en esta redacción el *Anuario de primera enseñanza* correspondiente á 1886, publicado por la Dirección General del ramo en cumplimiento de lo dispuesto en Real orden de 15 de febrero de 1887, y debido á la pluma de los ilustrados Sres. D. Santos M. Robledo, actual Inspector general de enseñanza y D. Manuel Bartolomé Cosío, Director del Museo de Instrucción primaria.

Agradecemos al Excmo. Sr. D. Emilio Nieto, la atención con que nos ha distinguido.

Otra nueva producción, debida á D. A. Sánchez Pérez, acaba de publicar la acreditada casa editorial de los Sres. Bastinos, de Barcelona. Se titula *AMAR AL PRÓJIMO*, comedia infantil en un acto y en verso, y corresponde al *Teatro de la Niñez*. Como todas las demás ya publicadas, es muy interesante é instructiva.

Con una numerosa concurrencia, y ante los señores que componen el Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza, el día 29 de julio último se celebraron con brillante éxito los exámenes de la Escuela pública de niñas de Santa Pau.

Felicitemos de todas veras á la digna Profesora de aquella Escuela doña María Galobardes, por los buenos resultados obtenidos en sus alumnas, á la par que le deseamos otros nuevos lauros en el desempeño de tan honroso cargo.

Han sido nombrados Director y segundo Profesor de la Escuela Normal de Tarragona, con caracter de interinos, D. Julián Conde y D. José Llopis, respectivamente; y Profesores interinos; de la Normal de Avila, D. Manuel Santo Domingo; de la de Badajóz, D. José Martín García; de la de Búrgos, D. Millán Orío, y de la de Alava, D. Eudoro Casas.

*
* *

Con el fin de restablecerse de la dolencia que viene sufriendo, ha salido para los baños de Llafranch nuestro querido amigo D. Pedro Pascuet, acompañado de su apreciable familia.

Le deseamos un completo alivio y un feliz regreso.

Sección Oficial.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE GERONA.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS DE 1888.

Circular.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 4.º de la Real orden de 6 de Julio de 1888, en sesión celebrada por la Comisión organizadora de las Conferencias pedagógicas en esta provincia, y en vista de que no había otra pretensión que la de D. Gregorio Artiza, Maestro de la escuela pública de Capmany, se ha acordado que se encarguen del desarrollo de los temas publicados, dicho señor y dos Profesores de esta Escuela Normal, en la forma siguiente:

Tema 1.º—Numeración verbal y escrita.—Forma de esta enseñanza al alcance de los niños.—D. José Gumbau y Serra.

Tema 2.º—Explicación del Mapamundi, valiéndose de la manera más sencilla y metodizada para que la enseñanza de la Geografía descriptiva sea bien comprendida por los niños.—D. Antonio de Bordons y Guillot

Tema 3.º—Enseñanza de la Escritura en las Escuelas elementales y superiores.—D. Gregorio Artiza.

Dichas Conferencias tendrán lugar en el Salón de grados de esta Escuela durante, los días 27, 28 y 29 del actual, dándose principio á las diez en punto de la mañana.

Lo que se hace saber para que llegue á noticia de los Maestros y Maestras de las Escuelas públicas de esta provincia.

Gerona 7 de Agosto de 1888.—P. A. de la C.—El Secretario, Antonio de Bordons.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA.

PRIMERA ENSEÑANZA.

Con arreglo á lo dispuesto en las Reales órdenes de 20 de mayo de 1881, 10 de agosto de 1858 y 1.º de abril de 1870, han de ser provistas las siguientes Escuelas:

PROVINCIA DE BARCELONA.

POR CONCURSO DE TRASLADO.

Superior de niños.—Sabadell, con 1535 pesetas.

Elemental de niños.—Esparraguera, con 1100; Gurb, Prats de Rey, Ripollet, S. Vicente de Castellet, y Sta. Coloma de Gramanet, con 825 idem.

Elementales de niñas.—Premiá de Mar, y Tiana, con 825 idem.

POR CONCURSO.

Elementales completas de niños.—Berga (Ayudantia), con 730; Gualba, Fogás y Parroquias, Fogás de Tordera, Riuprimer de Sta. Eulalia, Sagás, S. Vicente de Torelló, Santa Margarita de Montbuy, con 625 idem.

Elemental completa de niñas.—Viver, con 625 idem.

Incompletas de niños.—Española, con 300; Puidalba, con 250 idem.

Incompleta de niñas.—Aguilor de Sagarra, con 312'50 idem

Incompletas de ambos sexos.—S. Quirico de Safaja, con 500; Cabrero de Igualada, Castellar del Riu, Ulsinellas, Rubio, con 250 idem

POR CONCURSO DE ASCENSO.

Elementales de niños.—Barcelona (Ayudantia), con 1650 idem.

Elementales de niñas.—Vich, 1365; Gironella, con 825 idem.

Además del sueldo asignado los Profesores disfrutarán de casa y retribuciones.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en

la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Barcelona dentro el término de treinta días contado desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de dicha provincia.

Barcelona 31 de Julio de 1888.—P. D. del Excmo. Sr. Vice-Rector, El Secretario general, Francisco de P. Planas.

(B. O. del 13 agosto.)

UNA VIVIENDA SANA.

CONDICIONES QUE DEBE REUNIR.

Memoria premiada en el concurso público de 1886 por la Sociedad Española de Higiene

escrita por

D. GERARDO DE LA PUENTE

Arquitecto

É ILUSTRADA CON 30 DIBUJOS.

Consta de unas 150 páginas en 4.º y se vende al precio de 2 pesetas el ejemplar en esta Imprenta y Librería.

NOCIONES

de

GRAMÁTICA CASTELLANA

Arreglada según las reformas de la Academia

por

D. FRANCISCO LOPERENA.

Profesor Normal.

La más completa, práctica y útil para las Escuelas primarias, que se ha publicado hasta el día.

De venta en la imprenta de este Boletín.

CARTAPACIOS

GRAN SURTIDO

á 20 rs. 100—Caracter Inglés, redondilla, gótico, gráficos, á 30 reales 100.

Pantado azul-Iturceta con cubierta, á 12 rs. 100—De los de Escritura Metódica gráficos, compuesto de ocho números ó grados,

PRINCIPIOS Y EJERCICIOS

de

ARITMÉTICA

para las

ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

por

D. FRANCISCO LOPERENA,

Profesor en la Escuela Normal de Gerona.

2.^a EDICIÓN.

Forma un volumen en 8.^o de 200 páginas, esmeradamente impreso y se halla de venta al precio de 1'25 céntimos de peseta en la imprenta y librería de Paciano Torres, Constitución, 9.

ELEMENTOS

DE

GEOGRAFÍA EXPLICADA,

PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES,

POR

DON ANTONIO DE BORDÓNS GUILLOT,

PROFESOR NORMAL.

Forma un elegante volumen de cerca 300 páginas en 4.^o mayor. Encuadernado cartoné, á 4'50 pesetas el ejemplar.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.